

DEPÓSITO LEGAL ppi 201502ZU4666  
*Esta publicación científica en formato digital  
es continuidad de la revista impresa*  
ISSN 0041-8811  
DEPÓSITO LEGAL pp 76-654

# Revista de la Universidad del Zulia

Fundada en 1947  
por el Dr. Jesús Enrique Lossada



**Ciencias**  

---

**Exactas**  

---

**Naturales**  

---

**y de la Salud**  

---

**Año 11 N° 30**  
**Mayo - Agosto 2020**  
**Tercera Época**  
**Maracaibo-Venezuela**

## Determinismo y noción tomista de la libertad en José Gregorio Hernández Cisneros

Reyber Parra Contreras \*

Iniciamos nuestro número 30 de la *Revista de la Universidad del Zulia* (dedicado a las Ciencias Exactas, Naturales y de la Salud), con un análisis conciso acerca del pensamiento filosófico de José Gregorio Hernández<sup>1</sup>, específicamente su noción tomista de la libertad y las críticas que, desde esta posición, formulase al determinismo psicológico. Pretendemos, de esta manera, abordar un aspecto concreto del conjunto de valores y virtudes que puede encontrarse en la vida de este venezolano, a quien reconocemos como ejemplo de vida cristiana, civilidad y auténtico patriotismo.

\*Editor-Coordenador de la *Revista de la Universidad del Zulia*. ORCID- 000-0002-3231-9214, reyberparra@gmail.com

---

<sup>1</sup> Nace en Isnotú, estado Trujillo (Venezuela), el 26 de octubre de 1864, hijo de Benigno María Hernández y Josefa Antonia Cisneros Mansilla, de quienes recibió una sólida formación cristiana. En febrero de 1879, ingresa como interno al Colegio Villegas de Caracas. Culminados sus estudios de bachillerato filosófico, ingresa a la Escuela de Medicina de la Universidad de Caracas, donde obtiene el grado de doctor en Ciencias Médicas, el 29 de junio de 1888. Por disposición del presidente de la República, Dr. Juan Pablo Rojas Paúl, en julio de 1889 es becado para cursar estudios de microscopía, histología, bacteriología y fisiología experimental en París, con el compromiso de retornar al país a fin de impulsar el estudio de estas cátedras en el ámbito universitario. A su regreso, el presidente Dr. Raimundo Andueza Palacios, dictó un decreto de fecha 4 de noviembre de 1891, donde le confía la responsabilidad de fundar los estudios de histología, fisiología experimental y bacteriología en la Universidad de Caracas. Desde entonces y hasta 1908 transcurre su primera etapa como profesor universitario, la cual interrumpe para ingresar a la Cartuja de Farnetta, en Italia, donde intenta vivir una vocación contemplativa. En abril de 1909 retorna a Caracas y prosigue su servicio como médico y docente. Escribió varias obras de índole médica, literaria y filosófica, todas ellas signadas por su identidad católica (Obras completas, 1968). En vida fue considerado un hombre caritativo y servicial, comprometido con la atención de sus pacientes, especialmente los más pobres. Muere el 29 de junio de 1919, aniversario de su graduación de médico y día que marca el cese definitivo de la I Guerra Mundial, conflicto que le causó gran tristeza debido a la tragedia de quienes lo padecieron. Porras (2018: 2) sostiene que: “Su fama y popularidad no ha sido producto de una campaña publicitaria. Su personalidad y virtudes contrastan con la percepción negativa que los venezolanos tenemos de nosotros mismos. Sin embargo, es el prototipo de lo que cada coterráneo anhela ser aunque su conducta vaya por otras veredas”. El 19 de junio de 2020, el papa Francisco firmó el decreto mediante el cual se autorizó la beatificación de J. G. Hernández.

El Dr. José Gregorio Hernández Cisneros es un personaje de gran valía en la historia de Venezuela, a tal punto que su vida y facetas científica, docente y cristiana (sobre todo esta última) se han mantenido presentes en la memoria colectiva de las generaciones de venezolanos de todo el siglo XX hasta la actualidad. De su legado se han escrito diversos trabajos que abordan estas facetas<sup>2</sup>, siendo recurrentes los de índole hagiográfico, a tono con la permanente convicción de los venezolanos de la santidad del Dr. Hernández (De Gema, 1950; Maldonado, 1963; Díaz, 1980; Yáber, 1987, 2014; Castellanos, 1994; Carvallo, 1995; Suárez y Bethencourt, 2000; Duplá y Capriles, 2018). También se ha escrito sobre su desempeño como médico, científico y profesor universitario (Carvallo, 1951, 1953; Sanabria, 1977; Vélez, 1992, 1995; Briceño-Iragorry, 2005; Zambrano, 2014; Bandenier y López, 2019). No obstante, poco se ha avanzado en la comprensión de sus ideas filosóficas (Barnola, 1959; Varela, 2020).

En los escritos del Dr. Hernández (Obras completas, 1968), pueden identificarse varios trabajos con contenido filosófico. De estos, prestamos atención a dos, con el propósito de analizar su interpretación de la libertad y el determinismo.

En primer lugar, encontramos el libro: *Elementos de Filosofía*, del año 1912. La obra contiene una sinopsis de historia de la Filosofía, con énfasis en aspectos epistemológicos y ontológicos. En general, su contenido es descriptivo, a fin de ofrecer una síntesis de los postulados de diversas corrientes filosóficas; en ocasiones emergen los argumentos, con la intención de refutar ideas que son contrarias a la ortodoxia o pensamiento tradicional<sup>3</sup>, como es el caso de la sección sobre la voluntad (tercera parte de la obra), donde se cuestiona el determinismo psicológico.

Un segundo escrito, también del año 1912, se titula *En un vagón*. Se trata de un cuento que da continuidad al proceso argumentativo esbozado en el trabajo anterior, esta vez con mayor profusión a pesar de la narrativa concisa que le caracteriza. El relato tiene el propósito de hacer

---

<sup>2</sup> No pretendemos presentar una relación de todos los trabajos que se han publicado acerca de la vida del Dr. Hernández. Tan sólo identificamos algunas obras relevantes, que dan cuenta de la importancia histórica de este venezolano.

<sup>3</sup> Nos referimos a la Filosofía que da fundamento a la civilización cristiana concebida por la Iglesia, y que tuvo su auge en la época medieval, para luego encontrar resistencia en corrientes del pensamiento de índole heterodoxa, como por ejemplo: el positivismo, el liberalismo, el modernismo y el marxismo.

ver algunos errores que el Dr. Hernández encuentra en la “novedad” expuesta por sistemas filosóficos (cientificismo y determinismo) que niegan la “buena doctrina” de la Iglesia.

La estrategia del autor para el logro de su cometido consiste en presentar la interacción de cuatro personajes alegóricos que se encuentran en el vagón de un tren, donde dos de ellos dan causa a un diálogo socrático que desemboca en el triunfo de la verdad proclamada por la Iglesia. Estos personajes y sus alegorías son los siguientes:

a) El joven Carlos, ávido de conocimientos, que por su inmadurez e ímpetu juvenil busca la verdad en “las novedades” del determinismo; representa a todos aquellos que pretenden conducir sus vidas al margen de las enseñanzas contenidas en el catecismo.

b) Felipe, el tío de Carlos, un adulto sosegado que conoce a cabalidad la ortodoxia; representa a quienes se rigen de forma cónsona con la autoridad de la Iglesia y, en consecuencia, dialoga con su sobrino a objeto de presentarle argumentos que lo disuadan de permanecer en el error.

c) La madre de Carlos (hermana del tío Felipe), una mujer que se ha esmerado en la educación cristiana de su hijo y ve con angustia la actitud rebelde de éste; ella representa la Iglesia, madre que “siembra” (Hernández, 1912 b) las verdades de la fe en sus hijos, y cuando estos se extravían no sólo se preocupa, sino que persiste para que den la “vuelta” de regreso a la verdad.

d) El cuarto personaje representa al Dr. Hernández: un espectador que observa con atención la interacción de los otros tres personajes, y de esta experiencia recoge una lección que se transmite al final de este cuento: “Yo me quedé con el corazón entristecido al pensar cuántos hay que permanecen definitivamente divorciados del Catecismo por carecer de una mano amiga y amante que les haga fácil la vuelta” (Hernández, 1912 b).

Al concebir esta obra, el Dr. Hernández parte del contenido de *Elementos de Filosofía*, de donde extrae una idea que quiso difundir mediante un cuento (género flexible, con mayor plasticidad para el autor y de más fácil comprensión para el lector), a fin de hacer saber que el ser humano es libre y capaz de ejercer su voluntad por encima de cualquier motivo<sup>4</sup>, y por ende

---

<sup>4</sup> “El apetito inferior”, según la explicación de Santo Tomás de Aquino (2001: 755), aunque forme parte de las cualidades corporales, está sometida al juicio racional del hombre.

sus actos no están determinados a priori porque en él prevalece la libertad de albedrío o libertad moral (Hernández, 1912 a).

De acuerdo con Hernández, el libre albedrío viene dado por la determinación de la voluntad o “el poder para elegir entre muchos actos posibles” (Hernández, 1912 a: 54), cualidad que sirve de fundamento a la personalidad. Cuando la persona guía su voluntad mediante principios racionales, desarrolla el carácter, donde convergen las convicciones y la voluntad firme (Hernández, 1912 a).

Este razonamiento se fundamenta en la doctrina tomista sobre la libertad (voluntad y libre albedrío), que a su vez se desprende del pensamiento aristotélico y las enseñanzas de los padres de la Iglesia. De acuerdo con Santo Tomás de Aquino (2001: 756) en el hombre hay libre albedrío o “juicio libre”, lo que define como principio de un acto, “aquello en virtud de lo que el hombre juzga libremente”. El “juzgar” nace de la condición racional del ser humano; su facultad cognoscitiva le permite discernir lo que debe evitar o buscar. Así, “es necesario que el hombre tenga libre albedrío, por lo mismo que es racional” (Santo Tomás de Aquino, 2001: 754).

El juicio libre o libre albedrío tiene dos atributos esenciales según Santo Tomás de Aquino (2001: 747-758): por un lado, su origen racional o atributo racional; por otro lado, la “facultad de elección”, que remite a la voluntad, “pues somos dueños de nuestros propios actos en cuanto que podemos elegir esto o aquello”. En este sentido, para el Doctor Angélico, “la naturaleza del libre albedrío debe ser analizada a partir de la elección”, es decir, de la forma en que se conduzca o adhiera la voluntad, siendo realmente perfecta aquella que permite abrazar la bienaventuranza o fin último del hombre.

En concordancia con estos postulados de Santo Tomás de Aquino, el Dr. Hernández encuentra inadmisibles las coordenadas filosóficas trazadas por el determinismo, doctrina que pone en duda el poder de elección del hombre y afirma que las acciones de éste se encuentran condicionadas por factores ajenos a su voluntad. Spinoza (1632-1677) y Leibniz (1646-1716) desarrollaron tesis deterministas. El primero de ellos sostuvo que:

“Los hombres se equivocan, en cuanto que piensan que son libres; y esta opinión solo consiste en que son conscientes de sus acciones e ignorantes de las causas por las que son determinados. Su idea de la libertad es, pues, esta: que no conocen causa alguna de sus acciones. Porque eso que dicen, de que las acciones humanas dependen de la voluntad, son palabras de las que no tienen idea alguna” (Spinoza, 2000: 73).

Leibniz, a su vez, creyó que “no hay acto voluntario sin motivo y la voluntad se determina siempre por el mejor (Determinismo psicológico)” (Hernández, 1912 a: 222). En este punto, el Dr. Hernández refiere que el método psicológico demuestra la existencia de la libertad al indagar en la conciencia, la cual atestigua que somos libres cuando resistimos nuestros apetitos y pasiones, y de esta manera optamos por aquello que juzgamos conveniente: “siempre la conciencia nos atestiguará la existencia de la libertad” (Hernández, 1912 b).

Por su parte, el determinismo intenta apoyarse en la estadística, de donde obtiene unos resultados que expresan regularidades o patrones de comportamientos, pero no explora “el estado psicológico de los individuos que ejecutaron dichos actos” (Hernández, 1912 a: 57) quedando, en consecuencia, al margen de la conciencia, “testigo perfecto de la existencia de la libertad humana” (Hernández, 1912 a: 59).

En su transitar por la modernidad, el determinismo transmutó a nihilismo. En efecto, al negar o condicionar la libertad del hombre, suprime en este la responsabilidad de sus actos y lo deja a merced de sus pasiones o apetito inferior. De esta manera, la moral -que el pensamiento tomista asocia al fin último - es irrelevante y carece de sentido.

En contraposición, la perfección moral está presente en el ideario del Dr. Hernández, convicción que se sustenta en la doctrina sobre la libertad de Santo Tomás de Aquino, donde la voluntad guiada por la razón, facultan al hombre para su perfección:

“De suerte que la perfección del hombre consiste en el desarrollo total de sus facultades guiadas por la razón; y por esta razón el bien es aquello que contribuye a la perfección del ser del hombre, mientras que el mal es la carencia de la debida perfección.

El hombre es un ser racional y libre; y es también un ser moral, es decir, capaz del bien y del mal” (Hernández, 1912 a: 143-144).

Al respecto, Santo Tomás de Aquino (2001: 755) refiere que la perfección moral y el acercamiento del hombre a la bienaventuranza o fin último, no depende totalmente de éste; el hombre necesita, aparte de la razón y la voluntad, ser “movido y ayudado por Dios (...) la elección nos pertenece, por supuesto que contando siempre con la ayuda divina”. Esta combinación, de acuerdo con Hernández (1912 a) hace posible la vivencia de las virtudes o convicciones fuertes

(fortaleza, temperancia, castidad, caridad, justicia, bondad, piedad, esperanza y fe), capaces de moldear el carácter en cuanto atributo de la personalidad.

De esta manera, la noción de libertad, de la moral y la visión del hombre en su conjunto en el pensamiento de José Gregorio Hernández, se cimentan en la tradición escolástica, con énfasis en el tomismo: acá identifica la “buena doctrina” (Hernández, 1912 b), aquella que le da contenido a “mi filosofía, la mía, la que yo he vivido” y que conforma un mismo sistema con la “religión Santa que recibí de mis padres” (Hernández, 1912 a: 7).

Ciertamente, el Dr. Hernández abrazó la Filosofía Cristiana, entendida como “una especulación filosófica concebida en unión vital con la fe” (San Juan Pablo II, 1998). Además de él, otros intelectuales venezolanos de finales del siglo XIX -de condición seglar y universitaria-, asumieron esta orientación y la defendieron mediante publicaciones hemerográficas y bibliográficas donde confrontaban la “novedad” de las ideas heterodoxas (algunas modernistas, otras positivistas o evolucionistas). Cecilio Acosta, en la zona central (Parra, 2018); Manuel Dagnino y Francisco Ochoa en Maracaibo (Parra: 2014, 2017), fueron algunos de estos intelectuales.

## Referencias

Barnola, Pedro Pablo (1959). Prólogo. En: Hernández, José Gregorio (1959). *Elementos de Filosofía* [Reimpresión]. Caracas: Bibliográfica Venezolana.

Bandenier de Suárez, Claudia; López Loyo, Enrique (2019). *José Gregorio Hernández: la epopeya de su laboratorio. Análisis descriptivo del primer laboratorio científico venezolano*. Caracas: UCV.

Briceño-Iragorry, Leopoldo (2005). José Gregorio Hernández, su faceta médica (1864-1919), *Gaceta Médica de Caracas*, 113 (4).

Carvalho Ganteaume, Marcel (1995). *José Gregorio Hernández: un hombre en busca de Dios*. Caracas: Trípode, p. 300.

Carvalho, Temístocles (1951). *Sinopsis sobre la obra científica del doctor José Gregorio Hernández fundador de la medicina experimental en Venezuela*. Caracas: Ediciones Millán, p.16.

Carvalho, Temístocles (1953). *José Gregorio Hernández: su obra científica y social en Venezuela*. 2a edición. Caracas: Imprenta Nacional, p. 147.

- Castellanos, Rafael Ramón (1994). *El milagroso médico de los pobres en Isnotú*. 3a edición. Caracas: Italgráfica, p. 221.
- De Gema, E. (1950). *El siervo de Dios doctor José Gregorio Hernández Cisneros: el hombre, el santo, el sabio: su vida*. Caracas: Imprenta Nacional.
- Díaz Álvarez, Manuel (1980). *El médico de los pobres*. 2a edición. Caracas: Ediciones Paulinas, p. 155.
- Duplá, Francisco J.; Capriles, Axel (2018). *Se llamaba José Gregorio Hernández*. Caracas: Fundación Amigos José Gregorio Hernández, p. 166.
- Giacopini de Zambrano, María Isabel (2014). Dr. José Gregorio Hernández Cisneros. Ilustre Venezolano, Estudiante, Médico, Profesor e Investigador de la Universidad Central de Venezuela, *Revista Tribuna del Investigador*, 15 (1-2).
- Hernández, José Gregorio (1912 a). *Elementos de Filosofía*. Caracas: Tipografía de la Empresa El Cojo, p. 236.
- Hernández, José Gregorio (1912 b). En un vagón. *El Cojo Ilustrado*. Caracas, 1 de junio de 1912. En: *Obras Completas del Dr. José Gregorio Hernández*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, p. 1277.
- Maldonado, Francisco Armando (1963). *Cenizas inmortales*. Caracas: Ediciones Paulinas, p. 116.
- Obras Completas del Dr. José Gregorio Hernández* (1968), compilación y notas por el Dr. Fermín Vélez Boza. Caracas: Universidad Central de Venezuela, p. 1277.
- Parra, Reyber (2014). Visión del socialismo en el pensamiento de Manuel Dagnino, *Revista de Filosofía*, 31 (78), 25-41. Maracaibo, Universidad del Zulia.
- Parra, Reyber (2017). *Ideario del Dr. Francisco Ochoa. Primer Rector de la Universidad del Zulia*. Maracaibo: Academia de Historia del Estado Zulia-Cátedra Libre Historia de la Universidad del Zulia, p. 24. En: <https://www.academiahistoriazulia.com/libros/>
- Parra, Reyber (2018). *Ideas socialistas y antisocialismo en el siglo XIX venezolano*. Cabimas (Venezuela): Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt/Universidad del Zulia, p.184. En: <https://www.academiahistoriazulia.com/libros/>
- Porras, Baltazar (2018). Prólogo. En: Duplá, Francisco J.; Capriles, Axel (2018). *Se llamaba José Gregorio Hernández*. Caracas: Fundación Amigos José Gregorio Hernández, p. 166.
- Sanabria, Antonio (1977). *José Gregorio Hernández de Isnotú (1864-1919): creador de la moderna medicina venezolana*. Caracas: Fundación Premio "José Gregorio Hernández", p. 163.



San Juan Pablo II (1998). *Fides et Ratio*. Carta Encíclica. Ciudad del Vaticano, 14 de septiembre de 1998. En: [http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf\\_jp-ii\\_enc\\_14091998\\_fides-et-ratio.html](http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_14091998_fides-et-ratio.html)

Santo Tomás de Aquino (2001). *Suma de Teología I*. Parte I. Cuarta Edición (reimpresión). Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos. En: <https://www.dominicos.org/media/uploads/recursos/libros/suma/1.pdf>

Spinoza, Baruj (2000). *Ética demostrada según el orden geométrico*. Edición y Traducción de Atilano Domínguez. Madrid: Editorial Trotta, p.301.

Suárez, María M.; Bethencourt, Carmen (2000). *José Gregorio Hernández. Del lado de la luz*. Caracas: Fundación Bigott.

Varela, Nirso (2020). Filosofía del Dr. José Gregorio Hernández [Opinión]. Diario *Noticia Al Día*, 13 de mayo de 2020. <https://noticialdia.com/2020/05/filosofia-del-dr-jose-gregorio-hernandez-nirso-varela/>

Vélez Boza F. (1995). La docencia médica del Dr. José G Hernández, *Revista de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina*, 45 (69), 288-308.

Vélez Boza, F. (1992). José Gregorio Hernández: Profesor universitario, *Revista de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina*, 41 (62), 17-42.

Yáber, M. (2014). *José Gregorio Hernández. Hombre de Dios, Siervo de los Enfermos*. Caracas: Ediciones Trípode.

Yáber, Miguel (1987). *José Gregorio Hernández*. Caracas: Trípode, 1987. Serie Modelos Venezolanos de Vida Cristiana, p. 157.